



CUIDADOS PALIATIVOS PUEDE APOYAR Y AYUDAR EN



CORONAVIRUS (COVID-19). INFORMACION A TENER EN CUENTA EN LA ATENCION A PACIENTES CON NECESIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS

*Información AMCP*

EN CASO DE FALLECIMIENTO/ PREPARACIÓN DE CADAVER / DUELO

## Contenido

EN CASO DE FALLECIMIENTO ..... 2



Dada la situación actual generada por la nueva enfermedad provocada por el coronavirus (COVID-19), declarada como Pandemia por la Organización Mundial de la Salud, la Asociación Madrileña de Cuidados Paliativos cree necesario emitir este comunicado.

Entendemos que las personas en situación de enfermedad avanzada con necesidad de cuidados paliativos son una población vulnerable y frágil a la que hay que proteger especialmente.

Desde la AMCP estamos recopilando información con la intención de mantener informados a la ciudadanía y a los profesionales de CP.



#mequedoencasa

## EN CASO DE FALLECIMIENTO



## EN CASO DE FALLECIMIENTO

Esta situación especial creada por la pandemia del COVID-19 también ha traído cambios significativos cuando se produce un fallecimiento, con respecto a lo que habitualmente se hace en las pompas fúnebres.

Las ceremonias de velatorios tendrán las restricciones establecidas por las Autoridades Sanitarias. Así viene recogido en uno de los artículos del Real Decreto en el que se declara el Estado de Alarma:

### ARTÍCULO 11. MEDIDAS DE CONTENCIÓN EN RELACIÓN CON LOS LUGARES DE CULTO Y CON LAS CEREMONIAS CIVILES Y RELIGIOSAS

- La asistencia a los lugares de culto y a las ceremonias civiles y religiosas, incluidas las fúnebres, se condicionan a la adopción de medidas organizativas consistentes en evitar aglomeraciones de personas, en función de las dimensiones y características de los lugares, de tal manera que se garantice a los asistentes la posibilidad de respetar la distancia entre ellos de, al menos, un metro.



Por desgracia en estos momentos tan tristes y en los que más que nunca necesitamos del **apoyo presencial de familiares y amigos**, con esta inédita situación, estos apoyos se verán **mermados**, los abrazos tan necesarios no serán posibles, y esto será doloroso. Somos conscientes de ello y desde la AMCP, queremos mostrar nuestro apoyo y comprensión a todas esas familias y amigos que van a perder a sus seres queridos y no podrán darse ese pésame cara a cara tan necesario, ese abrazo para compartir el llanto, esos momentos para hablar del que se ha ido y al que echaremos tanto de menos.



Entendiendo que no será lo mismo animamos a las familias para que utilicen en la medida de lo posible las **tecnologías para poder comunicar sentimientos, afectos**, en definitiva emociones que hay que expresar y compartir.

En Cuidados Paliativos somos conscientes de la importancia de la despedida en estos momentos para elaborar el duelo.

Queremos desde esta plataforma ser altavoz de esas despedidas y ofrecemos la posibilidad a aquellos familiares y amigos que quieran expresar sus emociones a través de la escritura, el dibujo, la imagen, la palabra lo haga.

Si del mismo modo desea que esta despedida pueda ser leída, escuchada, vista... ponemos a su disposición un espacio en nuestra web.



Si lo deseas puedes enviar tu despedida al correo:  
secretaria@paliativosmadrid.org

Estas nuevas circunstancias han hecho que instituciones como la Fundación Mémora (compañía de servicios fúnebres) haya reforzado sus medidas de prevención y amplíe sus servicios ante esta crisis. Entre las actuaciones que mencionan está "la posibilidad de organizar ceremonias de homenaje y despedida de los fallecidos con COVID-19 una vez finalizado el periodo de cuarentena" atendiendo a lo que especialistas en psicología entienden como una necesidad emocional: el poder llevar a cabo un adecuado ritual que favorezca la elaboración del duelo.

Más información sobre estas medidas en: <https://www.memora.es/es/sobre-memora/actualidad/noticias/memora-refuerza-las-medidas-de-prevencion-en-tanatorios-ante-la-situacion-de-coronavirus>

## MANEJO DE CADÁVERES DE CASOS DE COVID-19

ANTES DE PROCEDER AL TRASLADO DEL CADAVER PERMITIR ACCESO DE LA FAMILIA Y AMIGOS PARA DESPEDIDA



PROHIBIDO ESTABLECER CONTACTO FISICO CON EL CADAVER



LA FAMILIA TOMARÁ LAS PRECAUCIONES DE TRANSMISION POR CONTACTO Y GOTAS,



SIENDO SUFICIENTE UNA BATA DESECHABLE, UNOS GUANTES Y UNA MASCARILLA QUIRURGICA

Una vez el cadáver se haya introducido en la bolsa sanitaria estanca y debidamente desinfectada, será enferetrado en el mismo lugar de fallecimiento, tal y como orienta el procedimiento del Ministerio de Sanidad.



Traslado a tanatorio dentro de la Comunidad de Madrid para introducirse en cámara frigorífica, **SIN LLEVARSE A CABO VELATORIO** y hasta que salga a destino final.

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Consejería de Sanidad de la CM  
Fecha: 12 de Marzo